

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 803084

Marca Mixta

DOS A TAPE



Reivindicación de colores:

AZUL, GRIS, BLANCO

Clasificación

Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 16 y 17 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s)

16: Cinta de papel; cinta para encuadernar; cinta de enmascarar litográfica; cinta para bolsas de alimentos para su uso en congeladores; cinta para cerrar cajas de cartón; cintas adhesivas de enmascarar para papelería; cintas adhesivas de enmascarar para uso doméstico; cintas adhesivas de papelería; cintas autoadhesivas de papelería; cintas autoadhesivas para la papelería; cintas correctoras [artículos de oficina]; cintas correctoras de caracteres tipográficos; cinta selladora de papel cartón; cintas engomadas [artículos de papelería]; cintas para bolsas de congelación de alimentos; soportes para cinta adhesiva; cinta engomada de papelería o de uso doméstico; cintas adhesivas de doble cara para uso de papelería; cintas adhesivas de doble cara para uso doméstico; cintas de enmascarar de papelería o para uso doméstico; distribuidores de cinta adhesiva [artículos de papelería]; cintas adhesivas de embalaje para papelería o para uso doméstico.

17: Cintas aislantes; cintas eléctricas; cintas electroaislantes; cintas electroconductoras; cinta adhesiva para uso industrial; cinta adhesiva plástica; cinta de enmascarar para uso industrial; cinta de fijación para muros secos; cinta para juntas de tubos; cintas adhesiva de reparación; cintas adhesivas para su uso en la industria; cintas adhesivas para uso industrial; cintas de sellado hechas de caucho sintético; cintas adhesivas de enmascarar que no sean de papelería ni para uso doméstico; cintas adhesivas para embalaje que no sean de papelería ni para uso doméstico; cintas adhesivas que no sean de papelería ni para uso médico o doméstico; cintas autoadhesivas que



Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 803084

no sean de papelería ni para uso médico o doméstico; cintas de envolver autoadhesivas que no sean de papelería ni para uso médico o doméstico; películas aislantes; papel aislante; fieltro aislante.

Titular (es):	DOS A ABRASIVOS Y ADHESIVOS S.A.S. CR 77 # 16 - 19 MEDELLIN ANTIOQUIA COLOMBIA
Expediente No.	SD2025/0015865
Resolución No.	1308 de 6 de enero de 2026
Vigencia	8 de enero de 2036

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC
8 de enero de 2026



Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 803084

**Proteja su marca
a escala mundial**



Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 803084



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC



WIPO | Madrid

